

Huelga tiene en jaque el inicio escolar de 2.500 alumnos del Colegio Nacional

Los docentes movilizados y el Centro General de Padres están llamando a los nuevos dueños a dialogar

VILLA ALEMANA.- Las familias de los 2.800 escolares que asisten a las cuatro sedes del Colegio Nacional, en Villa Alemana y Limache, están viviendo días de gran incertidumbre. Esto debido a la huelga legal que se inició el viernes de la semana pasada tras el fracaso en una negociación colectiva con el nuevo empleador del establecimiento.

Según pudo conocer "El Observador", cada tres años se realizaba una revisión de las condiciones entre los empleadores y el Sindicato N°1, que agrupa a 165 docentes y asistentes de la educación, la cual se había iniciado en noviembre de 2024. Sin embargo, tras la venta de la sociedad educacional Colegio Nacional a la Corporación Educacional Bosque a fines del año pasado,

las negociaciones fueron fracasando y obligaron la extrema medida.

"Tuvimos una primera mediación no muy favorable y fijamos una segunda con nuevas propuestas el jueves 6 de marzo, en Valparaíso. Pero el representante de la Fundación, José Ernesto Ruiz Pincetti, no se presentó, anulando toda instancia de diálogo", detalló la presidenta del sindicato N°1, Fabiola Castillo, explicando que no solo están negociando un piso de mejoras económicas.

"Queremos que cumplan con los implementos para hacer clases, que son elementos mínimos, como plumones de pizarra o delantales, que hace tres años no se nos entregan. Queremos negociar unas cláusulas de bienestar, algo no económico, como consejo de profesores online en el invierno u horas administrativas adicionales que no entorpecen el funcionamiento del colegio. Los apoderados están desesperados", detalló la dirigente.

DENUNCIARON ANTE LA SECREDOC

Además, existe incertidumbre y frustración por parte de los apoderados. Si bien una

parte de ellos está apoyando la huelga; por otro lado también han levantado decenas de denuncias ante la Superintendencia de Educación.

Según pudo conocer "El Observador", hay un mínimo de alumnos que están asistiendo, la mayoría en la sede Santa Ana, que agrupa cursos desde 7° básico hasta 4° medio. Los alumnos, hasta ahora, son atendidos por docentes y asistentes nuevos o que no están en

el sindicato en huelga.

"Como apoderados estamos exigiendo que a los niños se les dé la educación como debe ser y eso no se está cumpliendo. Hasta el martes, la gente que estaba viendo a los estudiantes no tenía directrices. Ni siquiera había directora. Incluso nos pidieron que no lleváramos a los alumnos con neurodivergencias", detalló Nivaldo Araus, presidente del Centro General de Padres



Ya comenzó marzo y los estudiantes del recinto educacional en conflicto todavía siguen sin entrar a clases.

de las sedes de Villa Alemana.

"Aquí hay que separar las aguas; si bien los profesores son los encargados de educar a nuestros hijos y están en una huelga legal, donde quien quiera apoyar está en su derecho de hacerlo; nosotros como apoderados tenemos nuestra propia lucha, que es exigir que los niños tengan clases. Ahora estamos estudiando hacer una demanda colectiva en contra de la corporación por no cumplir el contrato por el servicio educativo", puntualizó Araus.

PODRÍA HABER SANCIONES

Finalmente, "El Observador" consultó por la afectación de los alumnos a la Superintendencia de Educación, donde su director regional, Reinaldo Orellana, explicó que en los últimos días han recibido 135 denuncias por parte de apoderados, relacionadas a falta o ausencia de personal e incumplimiento de

horas de clases o actividades.

"Según el procedimiento habitual ante denuncias que se duplican o que refieren un mismo hecho, éstas se agrupan en una misma investigación, lo que ha derivado en que hoy existan cuatro denuncias activas en proceso de fiscalización, tanto en Villa Alemana como en Limache. Dado que se trata de investigaciones en curso, no es posible adelantar resultados", manifestó.

"Sin embargo -agregó-, la Superintendencia de Educación podría iniciar procedimientos administrativos sancionatorios contra la entidad sostenedora de ambos establecimientos, en caso de constatar incumplimientos normativos". Cabe consignar que nuestro medio intentó tomar contacto con la administración del establecimiento, sin obtener respuesta al cierre de la presente edición.